

OBJETIVO Y SUBJETIVO: HERMENÉUTICA DE LA CIENCIA

ANTONIO VILARNOVO

The paper deals with the opposition between objective and subjective as criterion of validity in science. Some principles of hermeneutics of science are explained and the text as semiotic and hermeneutic unity of science.

1. Introducción.

Una distinción muy usada en las ciencias sociales, y de éstas extendida al lenguaje corriente, es la oposición entre conocimiento *objetivo* y conocimiento *subjetivo*. Se escuchan frases como “eso es muy subjetivo”, “eso no es objetivo”, incluso “es una opinión subjetiva” (o “muy subjetiva”). En todos los casos, por lo que a la ciencia se refiere, el lado peor parado es el correspondiente a la “subjetividad”. En este sentido, pueden oírse frases correctoras como “hay que ser objetivos”, que como usos del lenguaje corriente pueden estar muy bien, pero que en el ámbito de la ciencia resultan, si se me permite el *oxymoron*, demasiado “subjetivos”.

Naturalmente, algo de verdad hay en estas expresiones. Pero no tanto en la oposición; ni en sí, ni tal y como se la pretende comprender. El propósito de esta contribución es, justamente, aclarar los alcances y los límites de esta distinción: precisamente porque resulta más fácil salir del error que de la confusión, y aquí lo que hay es confusión.

2. Discusión de la alternativa.

La caracterización de los términos *objetivo* y *subjetivo*, tal y como es realizada en textos científicos de algunos autores, es variable.

Podemos distribuir los rasgos del siguiente modo, respectivamente:

- | | |
|--------------------------|-------------------------------|
| 1. Exacto / Inexacto | 4. Científico / No científico |
| 2. Adecuado / Inadecuado | 5. Individual / General |
| 3. Verdadero / Falso | 6. Aceptable / Rechazable |

Los seis pares de rasgos o juicios de validez, que se realizan con respecto a la distinción objetivo/subjetivo, relativa al conocimiento, sitúan a lo *subjetivo* en franca desventaja con respecto a lo *objetivo*. Se trata a mi entender de una oposición falsa por demasiado estricta, pues, como tendremos ocasión de ver, lo objetivo y lo subjetivo coinciden y se interrelacionan bajo muchos aspectos.

Volvamos a las seis variantes de disconformidad. En realidad, no son exactamente equivalentes entre sí. Unas hacen relación al objeto de estudio; otras, a la dimensión social y pragmática del conocimiento, a los intérpretes o usuarios.

1. La variante *exacto/inexacto* pretende señalar el carácter técnico de las afirmaciones catalogadas como objetivas frente al carácter no técnico de los conocimientos o afirmaciones subjetivas. El conocimiento subjetivo no haría así justicia a la realidad de las cosas, y seguiría delimitaciones “desviadas” por la conciencia del cognoscente. En cambio, el conocimiento objetivo seguiría las delimitaciones estrictas de las cosas, sin ningún desvío motivado por la conciencia del sujeto. Todo esto suena muy bien desde el punto de vista teórico, pero presenta, desde el punto de vista práctico, algunos problemas; en efecto, este planteamiento encubre un presupuesto que es desenmascarado por la actividad científica, del mismo modo que también es la actividad científica la que constantemente corrige los contenidos “exactos” e “inexactos”: es la ciencia, la ciencia histórica, la que corrige el tajante juego de lo objetivo y lo subjetivo bajo la variante de lo exacto frente a lo inexacto. El presupuesto de la actividad discriminante –adelanto que muchas veces correcta y aún necesaria, siempre que el sujeto discriminante sea consciente de su presupuesto– radica en que el juicio sobre lo que es o no exacto tiene necesariamente como punto de comparación o de referencia el conocimiento del sujeto discriminante, quien, naturalmente, desea que su propio conocimiento corresponda a la realidad misma (es lo mínimo que se puede pedir). Con lo cual, en

rigor, todo juicio sobre lo objetivo y lo exacto tiene como base un conocimiento de otro sujeto; ahora bien: ¿quién custodia al custodio? Está claro que el “conocimiento expresado” (*logos*) del sujeto B, con el que se juzga el “conocimiento expresado” (*logos*) del sujeto A, puede ser a su vez juzgado como exacto o no por un tercer sujeto C, con base en otro conocimiento que se desea que corresponda exactamente a la realidad de las cosas. No quisiera que se me interpretase mal, ni que se me atribuyera lo que nunca he dicho. No estoy defendiendo un “relativismo absoluto” del conocimiento, ni negando la validez del conocimiento técnico; pero sí describiendo los problemas con los que de hecho nos encontramos en el hacer científico, independientemente de la solución que se dé a estos problemas, si es que necesitan solución. Nos guste o no, esto es lo que sucede constantemente en la ciencia; todo es sometido a revisión y mejora (con retrocesos) constantemente, siempre –en el mejor de los casos– teniendo como referente la realidad misma.

En este sentido, la distinción objetivo/subjetivo –en esta primera variante– se torna, en cuanto a la aplicación (no en cuanto a los conceptos mismos), “no absoluta”. Tanto el *logos* criticado como el corrector son, por una parte, “no suficientemente exactos” (porque siempre pueden perfeccionarse) y al mismo tiempo pueden ser “relativamente exactos” (eso sí, tal vez unos más que otros); por otra parte, son todos subjetivos, en cuanto permanecen en una conciencia, y objetivos, en cuanto –en cierta medida y modo– residen también en la cosa.

2. No exactamente idéntica es la oposición subjetivo/objetivo concebida como conocimiento *adecuado/no adecuado*. Esta segunda variante se refiere a la “correspondencia con el objeto”, es decir: a su dimensión veritativa. Una característica es señalada como subjetiva, según los usos a los que nos referimos, porque no se da en el objeto, aunque un sujeto la atribuya en él; se trataría, pues, de una característica “puesta por el sujeto”, según toda apariencia.

El hecho problemático consiste en el juicio contrario o diferente con respecto a las mismas cosas, porque éstas, como indica Aristóteles “son las mismas para todos”¹. Según un viejo principio escolástico, “allí donde se producen juicios contrarios, se debe proceder estableciendo

¹ Aristóteles, *De Int.*, 16a

distinciones”. Dado que “todos los hombres por naturaleza desean conocer”, como señala Aristóteles al comienzo mismo de su *Metafísica*², y dado que las “potencias naturales alcanzan corrientemente su objeto” y que “los hombres cuando afirman generalmente aciertan”, como ha observado con verdad el filósofo, no es una postura científicamente sana negar, sin más, cuando otro primeramente ha afirmado. Tal vez haya sido Gadamer³ quien con más lucidez ha señalado el valor positivo de la tradición y de la diferencia en el quehacer científico. Negar totalmente la tradición y el trabajo de los precedentes es prescindir también de la parte de verdad que los anteriores han captado. Es cierto que hay o puede haber errores; pero, ¿no ha de haber también aciertos? Mucho más positivo aún es, a este respecto, el criterio de Eugenio Coseriu: incluso el error es provechoso: “un error nunca es simplemente un error, sino que al mismo tiempo hay que descubrir su íntima verdad”. Ésta es la máxima que subyace en todo el hacer científico del romano y que se encuentra explícita en diversos lugares de sus obras. Es lo que él llama “principio de tolerancia intelectual”; aunque no es una simple cuestión de tolerancia, sino de sensatez. Indica Gadamer⁴ que la labor hermenéutica comienza por la “extrañeza” (lo *atopos*); al leer un texto se encuentra algo que no corresponde a lo que son las cosas, o a lo que se piensa que son las cosas; entonces caben dos posturas: el rechazo o la comprensión hermenéutica. Con la primera actitud renunciamos también a la comprensión del objeto mismo, porque es casi imposible que se dé en una afirmación científica una falta de adecuación total con el objeto (con mayor motivo en el caso de todo un texto o una teoría). Mediante la comprensión hermenéutica intentamos acceder al *verdadero sentido* de la expresión del otro y al *sentido verdadero* de la expresión del otro (es decir, a su adecuación parcial o total con el objeto). La pregunta clave ante lo extraño o presumiblemente falso es la pregunta de Coseriu: *¿en qué sentido esta afirmación puede ser verdadera?*

El primer momento del acceso al objeto está constituido por la captación del *verdadero sentido* de los “dichos del otro”. Consiste esta fase en asegurarse de que leemos con los códigos y prejuicios del otro y

² Aristóteles, *Metaph.*, 980 a1

³ H.G. Gadamer, *El problema de la conciencia histórica*, Tecnos, Madrid, 1993, 106-116.

no con los nuestros, y no suponerle al texto contextos y anticipaciones que *verosímilmente* pudiera tener pero que no *necesariamente* deba tener. Es necesario aquí ser fiscal de la propia labor hermenéutica, ser conscientes de la posibilidad del prejuicio por nuestra parte; el principal riesgo de la anticipación del sentido es la de *clausurar posibilidades de sentido* en el texto. Se trata de no excluir de antemano otras interpretaciones de los dichos del otro; dicho positivamente, hay que actualizar las diferentes interpretaciones posibles y contrastar cuál o cuáles de esas lecturas son *adecuadas* al objeto⁵. Las cosas son, en este sentido, el corrector de la propia labor hermenéutica, y, al mismo tiempo, el fin de la labor hermenéutica científica (en la ciencia y para la ciencia). Se trata, pues, de la captación de la *coherencia interna* del texto; de dos lecturas posibles, es un error hermenéutico considerar como válida aquella interpretación que conlleve contradicciones en el autor del texto (aunque a veces puedan darse contradicciones; sólo debe aceptarse la contradicción cuando no cabe otra salida, porque se manifiesta en *todas* las interpretaciones posibles). La pregunta ante la detección de lo falso es: “¿es ésta la única interpretación posible de estas palabras?”, y “¿en qué sentido esta afirmación puede ser verdadera?: para esta segunda cuestión es necesaria la comparación con el objeto: considerar qué lectura de las posibles permite la adecuación con el objeto. Verificar después si esa es la lectura del autor. En el peor de los casos habremos constatado un sentido verdadero de una afirmación falsa. Y, por lo tanto, una *distinción*.

El segundo momento de la interpretación es un salir fuera del propio texto; en el primer momento la realidad era un medio para la coherencia⁶, mientras que en el segundo es un fin. El primer momento hermenéutico está constituido por el “círculo de la comprensión”, tal y como fue puesto de manifiesto en la Antigüedad y como ha sido explicado más recientemente por Schleiermacher, Heidegger y Gadamer. Este último indica: “Se trata de la relación particular entre el todo y las partes: la significación anticipada por un todo se comprende

⁴ H.G. Gadamer, 106-116.

⁵ La pregunta clave aquí es: ¿por qué el autor ha de decir *precisamente* lo que nosotros creemos que dice, sobre todo si percibimos que es erróneo? ¿No puede haber otra interpretación de esas palabras?

⁶ A. Vilarnovo, “¿Coherencia interna o coherencia externa?”, *Estudios de Lingüística*, 1990 (6), 229-239.

por las partes, pero es a la luz del todo como las partes asumen su función clarificante”⁷. El primer momento busca la unidad de sentido, el significado unitario del todo; el segundo momento, por el contrario, es un salir de lo semántico hacia la cosa. El primer momento supone la unidad de la razón y el significado; el segundo, la distancia. Se trata ahora de comparar la “comprensión” con el objeto. Es ahora cuando se puede verificar la *adecuación* entre la comprensión del otro –en nuestra conciencia– y el objeto, y realizar entonces la labor crítica. Las cosas, que “son las mismas para todos”, son la piedra de toque de la labor hermenéutica.

La falta de adecuación absoluta entre los dichos del otro y el objeto, salvo casos patológicos declarados, es prácticamente imposible. Por ello, la oposición entre lo objetivo y lo subjetivo, entendida según la variante ‘conocimiento adecuado/inadecuado’, ha de concebirse según su propia relatividad práctica (admitiendo la distinción como posibilidad teórica en el nivel de los conceptos que se oponen). En realidad la falta de adecuación más peligrosa para la ciencia no es el error, sino la confusión. La confusión se caracteriza por *el ofrecimiento de soluciones a una cuestión formalmente planteada aceptando como punto de partida una determinada solución a una cuestión previa no formalmente planteada*. En las confusiones no se dice lo falso, sino que *se toman las cosas por lo que no son o por lo que son sólo parcialmente*. La única manera de salir de la confusión es distinguir: hay que plantearse formalmente el problema previo que se ha pasado por alto, y después, sobre la base de la primera solución, replantearse el segundo problema. La confusión es, pues, en cierto modo, un “ir más allá del blanco”. Este tipo de problemas no se resuelven “precisando”, sino “distinguiendo”; se resuelven por lo anterior (la distinción) no por lo posterior o el resultado (la precisión). En este sentido, hay que saber retroceder para poder seguir avanzando. Para hacer más claro lo que queremos decir, pondremos dos ejemplos ilustres de confusión.

Uno de los problemas más antiguos y más constantes en la filosofía del lenguaje ha sido la cuestión de la “logicidad o ilogicidad del lenguaje”. Dos posturas contrarias: el lenguaje es esencialmente un vehículo del pensamiento, su finalidad es comunicar la verdad (logicismo); el lenguaje es antilógico, pueden decirse cosas ausentes de toda norma

⁷ H.G. Gadamer, 96.

de coherencia y de lógica (antilogicismo). ¿Cómo interpretar frases como *Esta mesa redonda es cuadrada*, o como los célebres versos del *Fausto* de Goethe, *Gris, querido amigo, es toda teoría, pero es verde el árbol dorado de la vida*, desde una perspectiva logicista?, ¿no son manifiestas las falsedades y las contradicciones? Pero, por otra parte, ¿cómo negar el hecho de la manifestación de la verdad a través del lenguaje? En realidad, tanto el logicismo como el antilogicismo van más allá del blanco, pues pretenden resolver la cuestión de la verdad en el lenguaje, en un sentido o en el otro, sin plantearse formalmente el problema anterior de la esencia del lenguaje y de lo que hace posible hablar o no de verdad o falsedad en él. Ciertamente, logicismo y antilogicismo constituyen el anverso y el reverso de un mismo error, pues ambas posturas están de acuerdo justamente en lo que no deberían estarlo: en pensar que la cuestión de la verdad o falsedad del lenguaje es la cuestión fundamental, sin percatarse de que el lenguaje puede ser independiente de esta dos nociones y objeto de otros planteamientos diferentes. Sólo respondiendo a la primera pregunta, la de la esencia del lenguaje, cabe comprender —respondiendo a la segunda— que el lenguaje como tal sea “ni verdadero ni falso”. El lenguaje como tal es *logos semantikós*, expresión semántica, simplemente; decir la verdad o la falsedad, dice Aristóteles, no pertenece a todo *logos*⁸, sino sólo al *logos apophantikós*, y precisamente porque primero ha de ser *semantikós* (significado), que como tal no es “ni verdadero ni falso”.

La otra confusión ilustre a la que me referiré es la que hace referencia a las relaciones entre verdad teórica y verdad práctica, y, por ende, a la articulación entre “razón teórica” y “razón práctica”. Se trata, en suma, del problema de la verdad en las acciones, y, más explícitamente, del ser de las cosas en la ciencia y en la vida práctica. Esta confusión ilustre, de la que no me he librado yo, aunque es un consuelo pensar que tampoco Platón, tiene un doble aspecto: 1) relegar el ámbito de la verdad solamente a las proposiciones (especialmente a las de la ciencia); 2) pensar que la verdad en las proposiciones (científicas) funciona del mismo modo que la verdad en las acciones (y en la vida). Contra estos dos prejuicios se rebela Aristóteles en sus obras éticas, frente a Platón (y otros). Fernando Inciarte ha expuesto

⁸ Aristóteles, *De Int.*, 17a-b.

magníficamente las respuestas a las dos confusiones⁹. De esto trataremos en el siguiente epígrafe. Basta con señalar aquí que se trata en este caso del tipo de falta de adecuación más grave: se trata de una falta de adecuación no parcial (de unas proposiciones concretas), sino global (metodológica): consiste en tratar un objeto como los objetos de otra ciencia distinta. Cuando es *cada* ciencia la que debe adaptarse formalmente a *cada* tipo de objetos. No hay un concepto unívoco de ciencia.

3. La oposición objetivo/subjetivo en su variante verdadero/falso ha sido tratada en buena parte en el epígrafe precedente, ya que la verdad depende principalmente –aunque no sólo– de la adecuación al objeto. Según esta variante, la verdad depende tanto del objeto que la aportación del sujeto es vista siempre como defecto. Lo objetivo sería aquello que responde plenamente a la naturaleza del objeto; lo subjetivo parece que dependería sólo del cognoscente, que traiciona a la cosa misma. Si se admitiese este planteamiento tal cuál, habría que preguntarse quién es digno de acceder al conocimiento, para quién cabe que esté escrito el lema *sapere audere!* Qué sujeto es tan absoluto que pueda conocer plenamente el objeto sin falsearlo (el que habla de objetivo y subjetivo en estos sentidos siempre está tentado de pensar que él, naturalmente, aunque a él esto no se le presente como tentación). En suma, se pone tanto énfasis en la idea de que en el conocimiento “el entendimiento es medido por el objeto”, que se acaba por olvidar que “lo que se recibe se recibe siempre según el recipiente”. Es decir, no se es capaz de conciliar estas dos verdades. Se olvida que Aristóteles, autor de las dos máximas que acabo de citar, ya advirtió que el acto de conocer se produce “*no sin la fantasía*”¹⁰, y ésta, que es particular e histórica, no puede menos que dejar su marca. Vuelvo a advertirlo: no estoy defendiendo un relativismo absoluto; simplemente constato que no somos sujetos absolutos, sino históricos, y que la única manera de llegar al conocimiento de la verdad –cosa que es perfectamente posible, incluso habitual– es partir de la aceptación de nuestra historicidad. En palabras de Gadamer, “en este sentido radical y universal, la toma de conciencia

⁹ F. Inciarte, *El reto del positivismo lógico*, Rialp, Madrid, 1974.

¹⁰ Aristóteles, *De anima*, 402b, 427b, 420b. En *De An.*, 420b indica: “*metà phantasías tinós*”; en 431a 16 advierte explícitamente: “*Diò oydépote noéf áney phantásmatos he psyché*”.

histórica no es el abandono de la tarea eterna de la filosofía, sino la ruta que nos ha sido dada para acceder a la verdad siempre buscada”¹¹.

La cuestión de la adecuación, y de las relaciones entre verdad teórica y práctica, nos hace reconocer *el principio de productividad histórica* de Gadamer. Una de las confusiones más lamentables en las ciencias humanas es la confusión entre verdad teórica y verdad práctica; casi siempre con un desconocimiento de la verdadera naturaleza de los *anthrópina* (“cuestiones humanas”) y de la verdad en las acciones. Estamos ante una falta de adecuación metodológica: se aplica el concepto de “verdad lógica” a las realidades éticas, políticas, retóricas y a todo lo que supone actuación en el hombre, sin percatarse que estamos ante otro tipo de verdad. En el caso de la verdad lógica, la proposición (*logos apophantikós*) tiene que ser verdadera o falsa necesariamente, “pero no puede ser ambas cosas a la vez, tal disyunción no interviene para nada en la verdad práctica, como resultado, siempre provisional, de la *correcta ratio*. De aquí no se deduce contradicción alguna, ya que en el campo de lo posible –propio de la ética y política [y de las acciones en general]– la afirmación y la negación –lo dijo ya Aristóteles– pueden subsistir a la vez”¹². Y esta verdad (la práctica) es en opinión de Aristóteles tan *verdad* como la otra, aunque de distinto tipo, pues en su opinión (1139b 15-17) hay diversas facultades “por las que el alma asintiendo o disintiendo alcanza la verdad: *téchne, episteme, phrónesis, sophía, nous*”. La verdad, pues, es tarea tanto de la razón teórica como de la razón práctica (*téchne, phrónesis*, principalmente). Pero la verdad práctica es aquella que trata sobre cosas que *pueden ser de muchas maneras* (y no de una sola), y no es un saber previo, *ni plenamente alcanzado de una vez por todas*: “para saber lo que tenemos que hacer hay que hacer lo que sabemos hacer (1103a 32-33). Sólo sabemos después de haber hecho, no antes: hay un cierto salto en el vacío. Es un tipo de saber que hay que corregir constantemente, como sucede en el gobierno de una nave. Por todo esto, y en relación con todo lo que llevo diciendo, me interesa citar ahora unas palabras de Inciarte¹³: “Como la proposición enunciativa sólo tiene sentido en el caso de que lo contrario de lo que se dice tenga también sentido (mientras que en el punto

¹¹ H.G. Gadamer, 116.

¹² F. Inciarte, 185.

¹³ F. Inciarte, 187. La cursiva es mía.

culminante de la pura teoría esto ya no rige), *la verdad práctica resulta así el presupuesto de la verdad teórica*".

Si recordamos que la actividad científica es una actividad, y una actividad realizada por sujetos particulares, las consecuencias son evidentes, también con respecto a la distinción objetivo/subjetivo (incluidas las restantes variantes).

4. La variante que pretende entender lo científico como objetivo y lo subjetivo como acientífico o no científico, parte del presupuesto de que, al ser las cosas las mismas para todos, el conocimiento científico sería inmediato, no problemático y universal para todo aquel que quiera conocer rectamente. Algo ya se ha dicho sobre esto. La realidad de la actividad científica nos lleva a pensar que las cosas no deben ser tan sencillas, para no caer en una psicosis en forma de conjura universal.

En primer lugar, habría que distinguir entre la cosa misma y el "conocimiento de la cosa". El "conocimiento de la cosa" particular de la ciencia busca, según la máxima de Platón en el *Sofista*, "decir las cosas como son (*tà ónta hos édtin légein*), o sea, revelar el ser de las cosas como tal; de ahí su virtual validez universal. Pero *virtual* no significa *actual*, y lo que es verdad para la ciencia *en acto* no necesariamente lo es para la ciencia *en potencia*, en su discurrir histórico (y mucho menos para los dichos de los científicos, seres históricos y particulares). De aquí la vida de la ciencia y su constante renovación.

El saber científico es *subjetivo* en cuanto lo conocido es conocido necesariamente por un sujeto; *objetivo*₁, en cuanto es un saber idéntico a sí mismo y diferente de los demás; *objetivo*₂, en la medida que se adecúa al objeto en acto (en este sentido, el término *objetivo* se revela como posibilidad); *objetivo*₃, en cuanto puede ser conocido por la generalidad de los sujetos y por tanto llega a ser *intersubjetivo*. La *intersubjetividad* se apoya en la *objetividad*₁: puede ser conocido por todos porque es un saber delimitado, un *logos*, una "perífrasis de un significado unitario". Por lo tanto, la "objetividad" de la que se habla no es en sentido estricto tan diferente de la "subjetividad", porque en realidad no es otra cosa que la *intersubjetividad*: es decir, una subjetividad generalizada (con mayor o menor fundamento *in re*). De aquí se sigue que la ciencia sólo es posible gracias al lenguaje, aunque vaya más allá del lenguaje (a las cosas mismas), en la medida en que lo consiga.

5. Por lo anterior es evidente la poca consistencia de la variante individual/general como oposición tajante entre objetivo y subjetivo.

6. También resulta claro que nada en la ciencia histórica es plenamente aceptable o rechazable. Rechazar la tradición, incluso, o sobre todo, la errónea, es también renunciar al objeto mismo. Como indica Leibniz, todas las teorías son justas en lo que afirman (en lo positivo) y todas son falsas en lo que incluso implícitamente niegan e ignoran. El antidogmatismo coincide justamente en “considerar desde una concepción unitaria y fundada, y sobre todo desde la realidad, todas las teorías y concepciones y establecer los alcances y los límites de cada una de ellas” (Coseriu), sin falsos eclecticismos. Pero esto sólo puede hacerse *aceptando* la tradición y nuestra propia historicidad¹⁴.

3. El texto: unidad semiótica (y hermenéutica) de la ciencia.

Tradicionalmente se ha considerado la ciencia desde la perspectiva del *concepto* y la *proposición*. Sin embargo, la ciencia se transmite en forma de *textos*, que no son, ni mucho menos, simplemente la suma de las proposiciones. Hemos de tener bien presente este hecho para entender la verdadera naturaleza del quehacer científico en la sociedad. Desde este punto de vista, los discursos de los distintos autores son una forma de diálogo; con lo que cabe concebir la ciencia moderna, pragmáticamente, como *dialéctica*, en su sentido más clásico. Esto último, no tanto para las proposiciones individualmente consideradas, cuanto para todo el texto tomado en su conjunto.

Antonio Vilarnovo
Facultad de Ciencias de la Información
Universidad de Navarra
31080 Pamplona España

¹⁴ Hay que entender esto en su intrínseca positividad. Se trata simplemente de percatarse de que la peor ciencia real (efectiva) es mejor que la mejor ciencia posible (pero no dada todavía).